



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAY 2017	
Recibido.....Hs	11 25
Exp. N°.....C.D	33050

**Proyecto de Comunicación**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante los organismos correspondientes arbitre los medios necesarios a los fines de crear un cargo de Odontología para el Hospital de la localidad de Tartagal, Departamento Vera

  
ESTELA MARIS YACCUZZI  
Diputada Provincial

**Señor presidente.:**

La localidad de Tartagal, que se encuentra ubicada en en departamento Vera, al norte del territorio provincial, cuenta con aproximadamente 2.000 habitantes, muchos de ellos de escasos recursos económicos.

El hospital SAMCO de dicha localidad cuenta entre sus instalaciones con una sala de odontología completamente equipada con todos los elementos necesarios para prestar el servicio de atención odontológica. Pero solo cuenta con una atención limitada ya que solamente un profesional que asiste solo una vez a la semana y debido a la gran cantidad de pacientes, no solo de Tartagal si no de toda su zona de influencia.

Por otro lado, en caso de no poder asistir el profesional por cualquier motivo los pacientes deberán esperar mas de 2 semanas entre atención y atención, esto se ve agravado si tenemos en cuenta las condiciones geográficas y demográficas de la zona, ya que en caso de lluvias, por ejemplo, se hace imposible para algunos vecinos trasladarse de sus hogares hasta el hospital para ser atendidos

Por lo expuesto anteriormente solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

  
ESTELA MARIS YACCUZZI  
Diputada Provincial

